

El proyecto tiene una duración de dos años y se desarrollará en seis comunidades autónomas

## UPA firma un **convenio** con la **Fundación Biodiversidad** para potenciar las explotaciones sostenibles

**U**PA ha firmado un convenio de colaboración con la Fundación Biodiversidad por el que en los próximos dos años se va a desarrollar el proyecto "Creando un mejor ambiente", que cuenta con un presupuesto de 471.235 euros y tiene como objetivo principal potenciar la creación de explotaciones agrarias más sostenibles. Un proyecto que se enmarca dentro del programa "Emplea Verde 2007-2013", de la Fundación Biodiversidad.

El proyecto de UPA permitirá fomentar las producciones ecológicas, modernizar las explotaciones agrarias para conseguir que ahorren agua y energía, potenciar las energías alternativas y promover la adaptación del sector a la normativa vigente para cumplir con la normativa comunitaria en materia medioambiental.

Tras la firma del convenio, el secretario general de la UPA, Lorenzo Ramos, resaltó que el proyecto es "muy ambicioso porque se de-



sarrollará en seis comunidades autónomas (Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Comunidad Valenciana, Murcia y Andalucía) y dará formación a 840 agricultores y ganaderos".

Ramos explicó también que el proyecto servirá para modernizar y reconvertir hacia producciones más sostenibles a 672 explotaciones agrícolas y ganaderas.

Para conseguir los objetivos marcados en el proyecto, UPA tiene previsto abrir ocho oficinas, en las comunidades autónomas que forman parte del programa, para proporcionar asesoramiento personalizado en materia medioambiental a los agricultores y ganaderos.

También está prevista la contratación de un equipo de trabajo de

40 personas, entre las que se encuentran los asesores personales y los profesores que impartirán los cursos de formación.

UPA entiende que este proyecto contribuye a la puesta en marcha de explotaciones más respetuosas con el medio ambiente, así como también a la formación de los agricultores y ganaderos y a la creación de empleo.

# UPA organiza **jornadas** por toda España para **informar** sobre **contratación** de **inmigrantes**

**U**PA está organizando una serie de jornadas por toda España para informar sobre las condiciones y trámites administrativos necesarios en la contratación de inmigrantes por parte de los agricultores y ganaderos. Unas jornadas en las que se presenta y explica con detalle la "Guía Práctica para la Contratación de Inmigrantes" elaborada por UPA, como respuesta a la demanda de mano de obra especializada que reclama el campo, para lo cual los trabajadores inmigrantes son en muchas zonas de nuestro territorio una solución muy importante, máxime para los cultivos de temporada.

Desde UPA exigimos a las Administraciones y en todos los foros donde participamos que el producto no se puede quedar en el campo, para lo cual exigimos a la Administración que proporcione todas las herramientas legales necesarias para cumplir este requisito indispensable. Por otra parte, dada la temporalidad de las campañas, es fundamental reducir los trámites administrativos de cara a la contratación de los trabajadores inmigrantes.

Las últimas jornadas sobre este tema se han celebrado en Córdoba, Almería y Murcia. En el caso de Córdoba se celebró en Cabra, con la participación de José Luis Gutiérrez, secretario de Formación y Programas de UPA, y María Dolores Villatoro, alcaldesa de Cabra. En Almería se organizó en El Ejido, con la intervención de Francisca Iglesias, secretaria general de UPA Almería. Y en Murcia se celebró en Jumilla, con la participación de José Luis Gutiérrez y Manuel Zaragoza, secretario de Organización de UPA Murcia.



**El sector lácteo precisa medidas urgentes para atajar la actual crisis de precios**

## **UPA solicita a las comunidades autónomas la puesta en marcha de la ayuda a la leche escolar**



**E**L sector lácteo europeo está atravesando actualmente una difícil situación. Los precios medios de la leche rondan los 0,355 euros/litro, lo que supone un descenso del 7,5% desde el comienzo del año. Por el contrario, los costes de producción para los ganaderos si-

guen siendo elevados y la rentabilidad de las explotaciones se está viendo claramente afectada, especialmente en España donde por primera vez en la historia está amenazada la recogida de leche en las propias explotaciones. Ante esta grave situación, desde UPA consideramos necesario utilizar en la mayor medida posible

los distintos instrumentos de gestión de mercados que permite el RE (CE)1234/2007 (OCM única) y sus reglamentos de aplicación. En este sentido, consideramos que es fundamental poner en marcha la ayuda para el suministro de productos lácteos a los centros escolares que autoriza el artículo 102 del RE (CE) 1234/2007 y que viene desarrollado en el RE (CE) 657/2008 de la Comisión, de 10 de julio, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 1234/2007 del Consejo en lo relativo a la concesión de una ayuda comunitaria para el suministro de leche y determinados productos lácteos a los alumnos de centros escolares. Sin duda, el programa de leche escolar ha sido hasta ahora poco utilizado en España. Sin em-

bargo, convendría darle más contenido, tanto por sus efectos sobre el consumo como por la importancia de la promoción de la leche y los productos lácteos entre la población infantil. En España, la aplicación de los programas de leche escolar está transferida a las comunidades autónomas y ya está funcionando para este curso de acuerdo con el nuevo reglamento. Nuestra organización considera que sería deseable que esta medida fuera puesta en marcha en cada una de las comunidades autónomas como forma de promoción e incremento del consumo de leche y productos lácteos. Por ello, solicitamos que el MARM coordine con las comunidades autónomas una campaña de puesta en marcha de esta medida.

## **UPA denuncia las dificultades de los ganaderos para el cobro del pago adicional lácteo**

**U**PA ha denunciado ante el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino que las nuevas condiciones de concesión establecidas en el RD de ayudas PAC 2009 para el cobro de la prima adicional para el sector lácteo plantean algunas dificultades para los ganaderos. Una de las novedades que recoge la nueva normativa exige que para el cobro de la prima adicional al sector lácteo, el ganadero o la agrupación a la que pertenezca tenga suscrito un contrato tipo de suministro de leche de vaca homologado.

Desde UPA nos parece adecuado impulsar el contrato homologado y sin duda apostamos por ello en su momento y seguimos haciéndolo. Sin embargo, creemos que su inclusión como requisito de concesión del pago adicional presenta algunas dificultades, ya que en la decisión de hacer el contrato no está implicado sólo el ganadero. Se plantea entonces la cuestión de que en la hipotética situación en que el ganadero intente hacer el contrato pero la parte compradora no quiera, ¿qué ocurre con el ganadero?, ¿pierde el pago adicional? Por tanto, ¿no



puede convertirse esto en un elemento de presión de la industria a la hora de acordar el precio con el ganadero? UPA confía en recibir respuesta a estos interrogantes tan importantes para los ganaderos de vacuno de leche. Desde UPA consideramos que esta normativa, que tiene previsto ponerse en marcha a partir de 2009, es injusta porque castiga a los productores que no puedan suscribir un contrato con las industrias y condiciona completamente una negociación comercial a la que no se acude ya en igualdad de condiciones.

**La crisis de los ganaderos se agrava cada vez más y exige actuaciones urgentes**

## UPA pide **ayuda** al COPA para **reclamar** la intervención comunitaria en **el sector lácteo**

**L**A difícil situación que están atravesando los ganaderos del sector lácteo en España se agrava por momentos y está poniendo al borde del umbral de rentabilidad a miles de pequeñas y medianas explotaciones. Por ello, UPA se ha dirigido a los máximos responsables del COPA (que agrupa a todas las organizaciones agrarias europeas), denunciando la situación y pidiendo su apoyo para reclamar la intervención comunitaria y la articulación de medidas correctoras. UPA ha puesto en conocimiento del COPA la importante caída de los precios percibidos por los ganaderos en los últimos meses, unida al incre-

mento de los costes de producción que están tensionando al sector hasta límites insostenibles. Se están produciendo incluso dificultades para garantizar la recogida de leche en todo el territorio.

Además, desde UPA se denuncian las prácticas de dumping contrarias a competencia que determinados países utilizan para dar salida a su leche excedentaria.

En este contexto, UPA considera fundamental utilizar y poner en marcha todos los mecanismos posibles de apoyo al mercado tales como la intervención pública, el almacenamiento privado o las restituciones a la exportación, entre otros.



# UPA alerta sobre el descenso de los precios del aceite al inicio de la nueva campaña



**U**PA ha constatado que los precios del aceite de oliva están en torno a un 16% más baratos que a comienzos del año, un dato muy preocupante ya que nos encontramos al inicio de la nueva campaña de comercialización.

La campaña 2007/2008 finalizó con unas existencias, a 30 de septiembre, de 426.000 toneladas, un 30% más que la media de las últimas campañas. El 73% de este volumen estaba en manos de las almazaras, según datos de la Agencia para el Aceite de Oliva (AAO).

A partir de estas cifras, y en espera de conocer los datos de comercialización para el mes de octubre, UPA estima que el enlace de campaña estará en torno a las 321.000 t, cifra superior también a la de la pasada campaña.

Asimismo, la comercialización total de aceite de oliva en la campaña 2007/2008 ha ascendido a 1.087.000 toneladas, un 1,8% más que en la anterior campaña. Este incremento se ha producido principalmente por la exportación, que se ha incrementado un

■ **Valoramos positivamente la puesta en marcha de la Extensión de Norma, puesto que las actividades de promoción son ahora más necesarias que nunca para reactivar el mercado interior y consolidar el crecimiento en los mercados externos**

5,5% respecto de la campaña pasada, al tiempo que el consumo interno ha experimentado un ligero descenso.

Un dato preocupante para nuestra organización es el progresivo descenso que se viene produciendo en las cotizaciones del aceite de oliva, en torno al 16% desde principios de año. Para encontrar niveles de precios como los actuales, tendríamos que remontarnos al año 2004, pero los costes de producción para el olivarero no son los mismos que hace cuatro años.

A este respecto, UPA considera que de continuar esta tendencia a la baja en los precios, la viabilidad económica de muchas explotaciones olivareras puede verse seriamente comprometida.

En cuanto a la nueva campaña iniciada el 1 de noviembre, hay que señalar que es la primera en la que comienza a aplicarse la Extensión de Norma, que permanecerá en vigor durante las tres próximas campañas.

La aplicación de la misma obliga a todos los agentes del sector a realizar una aportación económi-

ca destinada a financiar actividades de promoción, investigación y seguimiento de mercados que beneficiarán al conjunto del sector.

En UPA consideramos que la mayor efectividad de las nuevas estructuras productivas, la ampliación de las superficies de cultivo, las cifras de producción, consumo interno, las ventajas que supone la reconocida calidad del producto, deben hacernos reflexionar sobre la necesidad de tomar medidas para mejorar e incrementar la comercialización de las producciones a precios rentables para los olivicultores.

En este sentido, valoramos positivamente la puesta en marcha de la Extensión de Norma, puesto que las actividades de promoción son ahora más necesarias que nunca para reactivar el mercado interior y consolidar el crecimiento en los mercados externos.

Nuestra organización espera que si se logra incrementar la demanda de aceite de oliva, tanto a nivel nacional como internacional, los productores podrán conseguir precios mucho más rentables.

**Al inicio de la campaña, las cotizaciones en origen de las clementinas están un 63% más bajas que en 2007 y las naranjas, un 52%**

## UPA denuncia el hundimiento del precio de los cítricos

**L**a campaña 2008/2009 de comercialización de cítricos ha comenzado con el hundimiento de los precios pagados en origen. Las últimas cotizaciones se encuentran en torno a 0,12 euros/kilo para clementinas y 0,14 euros para naranjas de consumo en fresco, un 63% y 52% inferiores a los que había en las mismas fechas del año pasado.

Esta caída de precios supone la ruina para los citricultores, ya que al desplome de los precios en origen hay que añadir los elevados costes de producción (riego, fertilizantes y fitosanitarios) que han tenido que afrontar especialmente en el último año.

Para colmo, muchas de las transacciones comerciales se están realizando "a comercializar", con lo que los agricultores ni siquiera saben el precio que van a recibir por su cosecha.

A este respecto, UPA considera que la elaboración de un contrato tipo ayudaría a regular las relaciones comerciales del sector y aseguraría unos precios mínimos a los productores.

Por otro lado, esta es la primera campaña en que se inicia el período transitorio (2008/2009) para la incorporación de los cítricos con destino a transformación al RPU. Durante estos dos años, la ayuda permanecerá acoplada. La concesión de la ayuda se encuentra condicionada a la existencia de un contrato de entrega a la industria a través de una OPFH o receptor autorizado.

Desde UPA se recuerda que en importantes zonas citrícolas hay un alto porcentaje de productores (en torno al 60%) que no pertenecen a OPFH y que por ello están teniendo dificultades para justificar sus entregas a la industria y poder acceder a esta ayuda tan



### ■ No confiamos en que la situación vaya a mejorar si no se actúa con contundencia y ante la pasividad de la Administración Pública

necesaria en las actuales condiciones económicas y de mercado. Es necesario encontrar una vía para que un gran número de productores no se vean privados de este apoyo.

Preocupados por la gravedad de la situación, nuestra organización ha venido solicitando reiteradamente una reunión con el MARM para poder exponer la problemática con más detalle y transmitir a la ministra Elena Espinosa la necesidad de adoptar medidas urgentes que devuelvan la rentabilidad a las explotaciones citrícolas, sin obtener respuesta a día de hoy.

Por desgracia, no confiamos en que la situación vaya a mejorar si no se actúa con contundencia y ante la pasividad de la Administración Pública, UPA no descarta la realización de movilizaciones en defensa del sector citrícola, un

sector tradicionalmente dinámico y con gran vocación exportadora pues vende en el exterior prácticamente la mitad de la producción.

Consideramos que de no tomarse las medidas necesarias, la rentabilidad de más de 130.000 explotaciones se verá gravemente

afectada, sin contar con la repercusión indirecta en otras actividades económicas estrechamente vinculadas al sector como la comercialización de abonos o fitosanitarios, que ven reducidas sus ventas, y sin olvidar el problema derivado de la pérdida de jornales dependientes de este cultivo.

## Se agrava la **crisis** en el sector de la **almendra**, con menos cosecha y precios a la baja

**T**RANSCURRIDOS más de tres meses desde el inicio de la campaña de comercialización de la almendra, la situación para las explotaciones es cada vez más preocupante. Si bien en las últimas semanas de noviembre los precios registraron un ligerísimo incremento, la UPA considera necesario recalcar que los agricultores están percibiendo este año los precios más bajos de las últimas campañas.

La producción nacional de almendra en esta campaña ha resultado especialmente baja, debido principalmente a las heladas y a la intensa sequía. Sin embargo, la menor producción no se está reflejando en una mejora de los precios para el producto comercializado en la medida en que cabría esperar.

UPA continúa insistiendo en la necesidad de reducir la cantidad de almendra importada de terceros países mediante un adecuado control de aranceles, para evitar que sean éstas las que marquen



la cotización para nuestras producciones.

Asimismo, los precios que se perciben por las almendras son muy inferiores a los costes reales de producción. Precios de ayer a costes de hoy, sin posibilidad de trasladar parte del incremento de estos costes al resto de la cadena de comercialización, lo que está comprometiendo seriamente la viabilidad económica de numerosas explotaciones.

Por otro lado, ante la campaña navideña no debemos olvidar que muchos de nuestros dulces más tradicionales tienen en la almendra uno de sus ingredientes principales y que ésta contribuye a la calidad diferenciada del producto elaborado.

Por todo ello, es necesario reclamar mecanismos de identificación y diferenciación del origen de la almendra, para aprovechar la ventaja competitiva que supone la excelente calidad de la almendra española en relación con las importadas de terceros países.

### Tras la venta de la azucarera española al grupo Associated British Foods (ABF), propietario de British Sugar

## UPA exige a los nuevos propietarios de Azucarera Ebro el **mantenimiento** del **sector remolachero**

**U**PA considera que la venta de Azucarera Ebro al grupo inglés Associated British Foods (ABF), propietario de British Sugar, abre un nuevo período de incertidumbre en el sector remolachero español, cuando todavía no se han asimilado las tremendas consecuencias de la reforma del año 2005.

UPA entiende que, independientemente de quién sea el propietario de la industria azucarera, es necesario que adquiera de inmediato el compromiso de mantener el sector remolachero español que se anunció después del acuerdo de reestructuración entre las dos empresas azucareras.

No debemos olvidar que Azucarera Ebro contará, tras la finalización del proceso de reestructuración, con cuatro fábricas de molienda de remolacha, en las que se producirá casi el 76% de la cuota nacional de azúcar.

Teniendo en cuenta la delicada situación en la que se encuentran las explotaciones remolacheras

de nuestro país, como consecuencia del tremendo descenso del precio de la remolacha, UPA considera necesario el apoyo incondicional de todas las Administraciones, tanto con fondos nacionales y regionales como de control de los compromisos adquiridos anteriormente por la industria azucarera.

## UPA reclama **medidas urgentes** ante la difícil situación del **sector del ajo**

**U**PA se reunió a finales de noviembre pasado con el consejero de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, Martín Soler, para explicarle la difícil situación que atraviesa el sector del ajo y solicitar la puesta en marcha urgentemente de medidas de apoyo.

Entre otras medidas, UPA ha solicitado un incremento del importe del arancel disuasorio, desde los 1.200 euros/tonelada actuales a 1.800 euros, para reducir la ventaja competitiva que supone el bajo precio al que entra el ajo procedente de China.

También hemos pedido la unificación de todos los códigos aduaneros NC bajo los que se importa ajo a la UE en una sola nomenclatura y contingente, así como del cumplimiento de los contingentes pactados.

Igualmente, UPA ha reclamado un control aduanero más eficaz que



impida operaciones ilegales de tráfico triangular (es decir, importaciones del sureste de Asia a través de terceros países, como Turquía) y ha solicitado que se exija a las producciones importadas de

terceros países el cumplimiento de las mismas normas y protocolos que se exigen a las producciones comunitarias en cuanto a trazabilidad y seguridad alimentaria.

UPA considera que es necesaria la puesta en marcha de mecanismos de diferenciación del origen del producto que permitan al consumidor conocer su procedencia y así se lo ha transmitido al consejero Martín Soler y también a representantes de los distintos grupos parlamentarios andaluces.

España es el primer productor comunitario de ajo de la UE, con una producción que en 2007 ascendió a 142.400 toneladas, más del 80% de las cuales son producidas entre Andalucía (37%) y Castilla-La Mancha (45%).

Sin embargo, en los últimos años estamos asistiendo a una importante reducción de la superficie cultivada por la pérdida de rentabilidad del cultivo originada por la entrada de ajo procedente de terceros países, China principalmente, bien directamente o a través de otro país intermedio.

## Los **productores de conejos** siguen en una **situación muy crítica**

**L**AS últimas subidas de precios no han permitido superar los problemas que arrastra desde hace tiempo el sector cunícola porque, aunque los precios actuales son superiores a los del año pasado, no se puede olvidar que 2007 fue una campaña ruinosa para los productores. Asimismo, también hay que tener en cuenta que el precio de lonja no es el que realmente recibe el productor, ya que éste puede ser hasta 10 céntimos inferior.

Por otro lado, el balance económico, y por tanto la rentabilidad de una explotación, depende tanto

del precio de venta del producto como de los costes para obtener su producción. A este respecto, en las granjas de conejos en torno al 83% de los costes de producción variables vienen determinados por el precio del pienso compuesto y, por lo tanto, es fácil imaginar la negativa repercusión de la subida del precio del pienso en las cuentas finales de las granjas.

De hecho, un 10% de las explotaciones han desaparecido desde el verano de 2007 por no poder hacer frente a la difícil situación económica.

Los precios medios en lonja de la última semana de noviembre



rondaban los 1,90 euros/kilo en vivo, por debajo de las mismas fechas de 2006. Mientras, los costes de producción de las explotaciones se sitúan también en torno a 1,90 euros/kilo, lo que supone una clara pérdida de rentabilidad para los productores de conejo, ya que los precios que perciben

están en el umbral de la rentabilidad. Para colmo, a medida que se acercan las fiestas navideñas las cotizaciones, previsiblemente, comenzarán a bajar hasta los niveles que son propios de estas fechas (1,50-1,60 euros/kg en vivo), lo que empeorará sin duda la situación de las granjas.



## Publicada la **norma** que **homologa** el **contrato-tipo** de suministro de **leche de oveja**

**Y**A está publicada en el BOE la orden por la que se homologa el contrato-tipo de suministro de leche de oveja con destino a la transformación en productos lácteos, vigente durante un año a partir del día siguiente a su publicación.

Su entrada en vigor supone la creación de una importante herramienta para que los suministradores y receptores de la leche de oveja puedan establecer las condiciones de su relación en un marco de estabilidad y transparencia en las transacciones comerciales. La duración del contrato será de 12 meses, aunque excepcionalmente las partes pueden acordar una duración menor, nunca inferior a los 4 meses.

El contrato regula las cantidades contratadas de leche para cada uno de los meses, así como el periodo de entrega, que será como máximo de dos días desde su ordeño, si bien se prevé la posibilidad de incumplimiento por causas de fuerza mayor debidamente valoradas por la Comisión de Seguimiento.

Otros aspectos a destacar son el establecimiento de unas especificaciones mínimas de calidad para la leche y las condiciones para la toma de las muestras; la fijación de una fecha máxima para efectuar el pago al suministrador (incluyendo un porcentaje de intere-

ses si el pago se retrasa una cantidad de días acordados por las partes); la posibilidad de indemnizaciones en caso de incumplimiento por cualquiera de las partes.

El documento también regula el establecimiento de un precio pactado para la leche suministrada formado por un precio base garantizado para cada mes, acordado entre las partes, y un precio variable que se fijará en función de la calidad de la leche y de las necesidades del mercado.

Por otra parte, el contrato incluye la constitución de una Comisión de Seguimiento (con representación paritaria de suministradores y receptores) cuyas funciones serán las de control, seguimiento y vigilancia del cumplimiento del contrato. También actuará en caso de desacuerdo entre las partes, de tal forma que se evite el recurrir de manera inmediata ante los tribunales.

UPA espera que el contrato sea una herramienta útil para el sector que permita una mejor planificación de las actividades por parte tanto de los suministradores como de los receptores/transformadores, garantice la recogida de la leche y abastecimiento de la industria y que contribuya a que los ganaderos puedan percibir un precio rentable por su producción y en el que se refleje vía precio el esfuerzo por la mejora en la calidad.